

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### ILLESCAS

Por Comunidad de Propietarios calle Francia, número 10, estando representados por Julio Yagüe Camerero, se ha solicitado licencia municipal para establecer la actividad de ejecución de piscina y aparcamiento privado que será emplazada en la calle Francia, número 10, Señorío de Illescas, de este término municipal.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Illescas 18 de septiembre de 2012.-La Concejala de Obras y Urbanismo, María del Carmen Minaya Gamboa.

N.º I.- 7877